

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

1047 *ORDEN de 19 de diciembre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (16/01) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en

el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de diciembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE OCTUBRE)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas/euros	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Hacienda <i>Gabinete Secretario Estado</i> Vocal Asesor.	30	Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Madrid.	30	2.646.036 15.903,00	Aznar de Argumosa, Miguel Ángel.	0246024102	A	5001	Activo.
2	SECRETARÍA GENERAL POLÍTICA FISCAL, TERRITORIAL Y COMUNITARIA <i>Gabinete Secretario general</i> Jefe Gabinete.	30	Hacienda. Secretaría Gral. Política Fiscal, Territorial y Comunitaria. Madrid.	30	2.646.036 15.903,00	Navarro Heras, Rosa Ana.	5137034557	A	0011	Activo.
3	<i>Subdirección General Haciendas Territoriales</i> Subdirector general.	30	Hacienda. Secretaría Gral. Política Fiscal, Territorial y Comunitaria. Madrid.	30	4.004.748 24.069,00	Parrondo Aymereich, Jaime.	0522179446	A	0011	Activo.

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas/euros	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
4	<i>Subdirección General de Coordinación</i> Subdirector general adjunto.	29	Hacienda. Secretaría Gral. Política Fiscal, Territorial y Comunitaria. Madrid.	29	2.646.036 15.903,00	Alonso Hernando, Juan Carlos.	5143830968	A	0606	Activo.
5	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor Investigación.	30	Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Madrid.	30	2.646.036 15.903,00	Díaz Corral, Manuel José.	0749163324	A	0012	Activo.
6	<i>Dirección Escuela Hacienda Pública</i> Subdirector general.	30	Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.	30	4.004.748 24.069,02	Cremades Ugarte, Luis Francisco.	1784164168	A	0011	Activo.
7	<i>Subdirección General Formación Personal Superior M.º H. E.</i> Subdirector general.	30	Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.	30	4.004.748 24.069,02	Quirós Rodríguez, Luis M.	0067245724	A	0011	Activo.
8	<i>Subdirección General Formación Personal Gestión M.º H. E.</i> Subdirector general.	30	Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.	30	4.004.748 24.609,02	Bravo Calvo, José Antonio.	3053915424	A	0012	Activo.
9	Jefe Estudios Perfeccionamiento.	29	—	—	—	Ruiz Pacheco, Gloria Belén.	1990014713	A	0011	Excedencia por cuidado de hijo.
10	<i>Subdirección General Organización, Planificación y Gestión Recursos</i> Subdirector general.	30	Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.	30	4.004.748 24.069,02	Ganado López, Marta.	1193655035	A	0012	Activo.

1048 *ORDEN de 26 de diciembre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (17/01) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 11 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado»

del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.